

63612

10 ENF



•63612

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
DON MANUEL Alegre Serrano, residente en Tauste  
(Zaragoza),  
p o r  
"NUEVO DISPOSITIVO DE ENGANCHE PARA TEJAS".

-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

15

El expediente del modelo de utilidad 23.471 describe un modelo de teja de determinadas características que hacía factible un acoplamiento perfecto entre unas tejas y otras. Las pruebas efectuadas con posterioridad a la obtención del citado modelo de utilidad que se encuentra actualmente concedido, han dado como resultado la creación de un dispositivo de enganche para tejas de forma similar a la descrita en el citado modelo de utilidad.

25

El citado dispositivo tiene como finalidad la unión entre dos tejas contiguas y dada la sencillez de su constitución, que no le priva de una gran firmeza en el cumplimiento de la misión que le está encomendada, se ha juzgado oportuno proteger la idea con un nuevo privilegio de explotación. Por ello, se solicita un nuevo modelo de utilidad que ha de complementar el anterior, por lo que al enganche propiamente dicho se refiere, con independencia, por otra parte, de la forma concreta de la teja.

25

28

En el dibujo que se acompaña se ha representado a título de ejemplo el modelo de teja descrito en el modelo de utilidad anterior, visto en corte seccional, y se ha encerrado en un círculo dibujado en trazos más gruesos, la parte que constituye el verdadero objeto de la nueva invención, que consiste precisamente en el enganche que es motivo de esta

30



10 EN

63612

nueva solicitud.

En el dibujo adjunto citado, la letra A representa una teja cualquiera de forma apropiada, y la letra B muestra el enganche propiamente dicho, de cuya forma se deduce que al colocar otra teja contigua en posición invertida, las gargantas o entrantes del citado extremo B, encajarán unas con otras, produciendo un enganche perfecto entre las dos tejas.

Este enganche es sumamente útil y evita que las tejas puedan correrse o se puedan levantar por efecto del viento o de otras causas, por lo que la idea descrita viene a perfeccionar notablemente el modelo anterior del mismo inventor.

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1ª.- "Nuevo dispositivo de enganche para tejas", caracterizado porque está constituido por un entrante horizontal hacia el interior de la teja, que deja una garganta de sección idéntica a la del extremo de la teja, de tal manera que al invertir alternativamente la posición de dos tejas contiguas, se consigue un enganche perfecto entre ellas.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO DISPOSITIVO DE ENGANCHE PARA TEJAS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 enero 1958

ALFONSO FIGUEROA

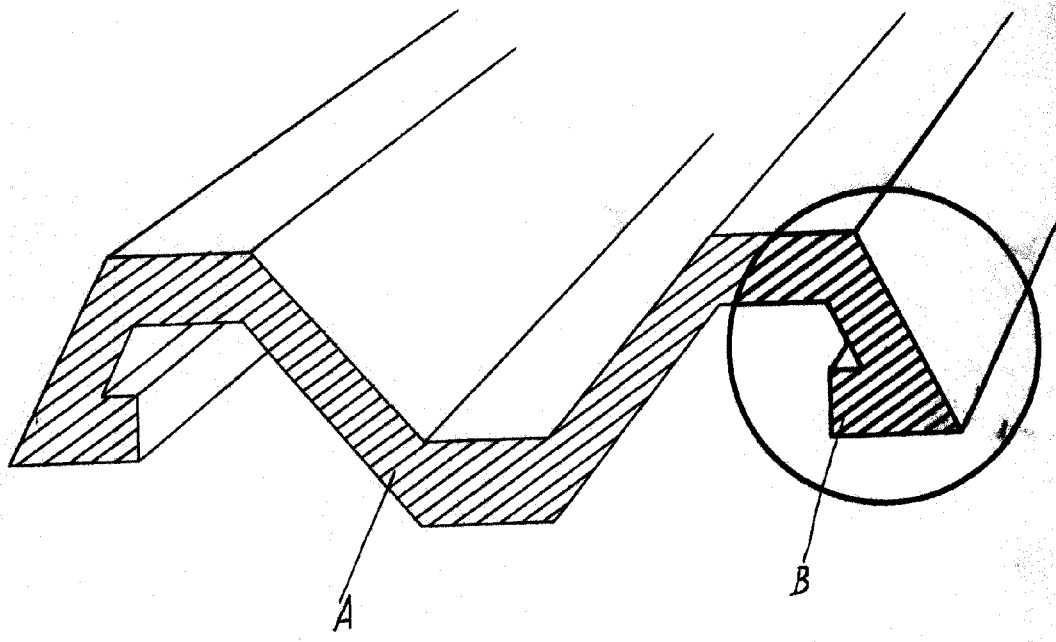
MANUEL ALFREDO SERRANO *Ungria*

HOJA UNICA

10 ENE



63612



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 10 DE enero DE 1958  
ALFONSO UNGRIA

*Alfonso Ungria*